

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Acta nº:51 19 de noviembre de 2021	 FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	

Acta de Comisión de Aseguramiento de Calidad de la FENTO			
Fecha: 19 de noviembre 2021	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas de la FENTO	Hora de comienzo: 11:00 en segundaconvocatoria	Hora de finalización: 12.30
Presidente: Jesús M. Lavado García		Secretario: José M. Morán	
Relación de asistentes:			
Jesús M. Lavado García Carmen Corbacho Bustamante Elisa María Garrido Ardila Jesús Mª Lavado García José JM. Morán García Raúl Roncero Martín Miguel Ángel Mateos Corrales Sergio Rico Martín			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Resto de los miembros de la Comisión.			
Orden del día:			
1.- Informes del Decano y Responsable del SAIC sobre la Auditoría Interna del SAIC de la FENTO 2.- Aprobación si procede del Plan de Mejora derivado de la Auditoría Interna del SAIC de la FENTO			

	Acta nº:51 19 de noviembre de 2021	
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

- 1.- Se da lectura al informe elaborado después de la Auditoria Interna de la UEx al SAIC de la FENTO. Se agradece por parte del Decano y del Responsable del SAIC la labor realizada por el equipo auditor que ha permitido detectar deficiencias y subsanarlas y, generar un plan de mejora basado en las recomendaciones realizadas. El Responsable del SAIC informe de la elaboración del Plan de Mejoras que debe ser remitido al Vicerrectorado de Calidad una vez cuente con el apoyo de la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la FENTO.
- 2.- Se aprueba el Plan de Mejoras del SAIC derivado de la Auditoría Interna de la UEX al SAIC de la FENTO

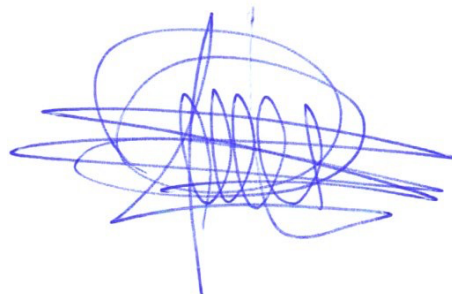
Se levanta la sesión a las 12:30 del día de la fecha.

En caso de no recibir respuesta de ninguno de los miembros en el plazo de 5 días hábiles, el Acta será llevada sin modificaciones a la siguiente reunión de la Comisión para su aprobación.

Fechas de Aprobación:

9 de mayo de 2023

Firma el secretario/a:



Visto bueno del Presidente:

